



N° GAF-0017-2022

Magdalena, 28 de abril de 2022

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES – SMV

Av. Santa Cruz N° 315

Miraflores.-

Ref.: Fe de erratas: Composición de ventas consolidadas por mercado del primer trimestre 2022.

De nuestra consideración:

Por la presente, conforme a lo dispuesto por el artículo 28° de la Ley del Mercado de Valores – cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002-EF- y por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos lo siguiente:

Con relación a la composición de las ventas consolidadas del primer trimestre del 2022, indicamos que la composición correcta de las ventas es la siguiente:

	Marzo 2022
Ventas	S/ (000)
Perú	1,136,984
Otros países	178,851
Total	1,315,835

Dicha corrección aplica a la Nota 34 (Información por segmentos de operación) que forma parte de los estados financieros consolidados reportados el martes 26 de abril del 2022 correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2022, donde se consideró:

	Marzo 2022
Ventas	S/ (000)
Perú	1,035,493
Otros países	280,342
Total	1,315,835

Esta rectificación también aplica al Reporte de Resultados Consolidado 1T 2022 publicado el 27 de abril del 2022, página 3 (III. Estado de resultados / Ventas Netas), el cual adjuntamos en su versión corregida.

Atentamente,

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

Ricardo Guzmán Valenzuela

Representante Bursátil

Lima. Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Piso 17, Magdalena del Mar, Lima 17 - Perú.

Arequipa. Variante de Uchumayo Km. 5.5, Cerro Colorado, Arequipa.

Pisco. Carretera Panamericana Sur Km. 241, Paracas. Pisco - Ica.

Central telefónica: (51-01) 517 1800

www.acerosarequipa.com

**LA SEGURIDAD
DE UN FIERRAZO**